II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

18969 *Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de julio de 2025.*

Por Resolución de 28 de julio de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 4 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de septiembre de 2025.–La Subsecretaria del Interior, Susana Crisóstomo Sanz.

cve: BOE-A-2025-18969
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

Resolución convocatoria de 28 de julio de 2025 (BOE 4 de agosto)

Puesto adjudicado				Puesto de cese	Datos personales adjudicatorio/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Apellidos y nombre	DNI	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	Dirección General de la Guardia Civil								
	Mando de apoyo								
1	Director/Directora de Programas.	26	12.721,10	Ministerio del Interior, D. G. de la Guardia Civil, Mando de Apoyo, Madrid.	Herranz Arribas, Yolanda.	****6006*	A2	Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado.	Activo.

cve: BOE-A-2025-18969
Verificable en https://www.boe.es